

## IV. Administración Local

Número 3693

**MURCIA****EDICTO**

Habiendo solicitado Antonio Vidal Molina, licencia para apertura de café-bar (Expte. 639/94), en calle Torre de Romo, 59, Murcia, se abre información pública para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 4 de marzo de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 3694

**SAN PEDRO DEL PINATAR****EDICTO**

Habiendo solicitado Fidel Martínez Gómez, licencia de apertura para establecer la actividad de bar-cafetería, en Avda. Generalísimo n.º 165-A, en San Pedro del Pinatar, se abre información pública para que, en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

San Pedro del Pinatar a 21 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

Número 3695

**MURCIA****EDICTO**

Habiendo solicitado Fotomur, S.L., licencia para apertura de venta mayor de material fotográfico (Expte. 1.292/93), en calle Alfande, s/n., Barrio de San Antolín, Murcia, se abre información pública para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 11 de marzo de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 3696

**LOS ALCÁZARES****EDICTO**

Edicto anunciando información pública, durante el plazo de diez días hábiles, a tenor de la instancia presentada en esta Alcaldía por don Andrés García Meseguer, solicitando Licencia Municipal para el establecimiento, apertura y fun-

cionamiento de una actividad de, Supermercado con emplazamiento en Príncipe de Asturias, s/n., de este municipio, rogándole se digne ordenar su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

En Los Alcázares a 3 de marzo de 1994.—El Alcalde.

Número 3697

**SAN JAVIER****ANUNCIO**

Habiéndose solicitado por don Juan García García cancelación de garantías depositadas por obras de estación de bombeo en la nueva depuradora de San Javier.

Se expone el expediente a información pública, durante el plazo de quince (15) días, para que puedan presentar reclamaciones, quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado, según lo previsto en el artículo 88.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Javier a 22 de noviembre de 1993.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

Número 3698

**LORCA****EDICTO**

Por haber solicitado Juan Martínez Arcas, AC-8/94, licencia de apertura para barra-bar en Peña Cultural-Taurina Domingo García "Dominguín" en Guillermo Oliver, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca, 9 de febrero de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Alfonso López Lidón.

Número 3699

**FORTUNA****EDICTO**

Solicitada por don Juan Rubio Lozano la cancelación de la garantía constituida para la obra de Construcción de Sala Escolar cubierta, se anuncia al público para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de dichos contratos.

Fortuna, 25 de febrero de 1994.—El Alcalde.